

Salinas, 26 de abril de 2005

Señores Accionistas de la Compañía  
EMPRESA DE TURISMO SALINAS (EMTURISA)  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Cumpliendo con la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, según el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, es mi deber poner en conocimiento de ustedes mi informe del Estado Financiero en calidad de Comisario de la Empresa de Turismo S.A. EMTURISA, Sociedad Anónima, al término del Ejercicio Económico del 2004, según los Balances que se adjuntan, los mismos que reflejan razonablemente la situación financiera de la Empresa, habiendo regular aumento de los ingresos e incremento de las utilidades, estamos al día en el pago de todas nuestras obligaciones con Entidades Públicas y Privadas, además que todas las cuentas están debidamente contabilizadas.

Atentamente,

  
Ma. Victoria Rivas Vera  
COMISARIO PRINCIPAL

